

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

AÑO IX

Subscripción
Retorno en mes. 50 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre 2 pts.
Estranjero id. 4 "

BETANZOS—28 de Abril de 1912

INserciones

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas mortuorias y de aniversario a precios convencionales

NÚM 447

ENSEÑANZAS AMARGAS

No hay maestra como la experiencia ni lenguaje más elocuente que el de los hechos prácticos en la vida real.

El hombre vive en perpétua comedia, y su mayor empeño es, como dijo el humorista yanqui, «sustituir el yo propio por un yo artificial, con que engañar a los demás de su especie».

Este fenómeno de la ética humana es tan positivo, que está al alcance del menos observador y experimentado en esa ciencia anónima vulgarmente llamada por gráfica expresión «mundología».

No entramos en estudios de tal índole porque ni son de nuestro dominio ni del ambiente que respiramos; pero si, hemos echado mano de este pseudo exordio para entrar de lleno en la anotación de un relieve las excelencias de propagandistas de las buenas lecturas y para dar a cada uno lo que se merece.

Entremos, pues, de lleno en el asunto.

Hace próximamente ocho meses que la eximia y laureada poetisa gallega D.^a Filomena Dato de Muruais, enriqueció las letras patrias con un precioso tomo de conmovedoras poesías, inspiradas todas en los más acendrados fervores del sentimiento religioso.

Fé se titula el libro y fe ardiente y amorosa derraman las composiciones que en él se encierran, trasunto efusivo de un alma creyente, de un corazón generoso y de un espíritu no solamente modelado al calor de los místicos amores de las sacratísimas enseñanzas del Crucificado.

¿Qué ocurrió con la aparición de ese libro en el mercado público de la literatura española?

¡Bare fenómeno!, ¡singular contrastel, ¡extraña paradojal

Dejamos hablar a la inspirada autora del libro, cuyas amargas y contundentes afirmaciones recogió de sus propios labios el gran publicista D. Alejandro Pérez Lugín, en una entrevista que con la ilustre poetisa celebró hace pocos días en su residencia de Morujo, dándole tema para un hermoso artículo, con el que nos obsequió en *La Voz de Galicia* del 24 del actual.

Habla doña Filomena Dato:

«Mi último reciente libro, «Fé», me ha enseñado a aborrecer la vanidad de la letra de molde. ¡Qué batallas para que los libreros lo pusiesen en el escaparate! Que desilusión con el silencio de los escritores católicos. Yo sabía que a estas alturas de descreimiento é indiferencia un libro de poesías místicas, es un libro absurdo y esperaba por ello los palos y las burlas de quienes por su desgracia no conservan viva la fé de sus primeros años; pero de antemano me confortaba de este desagradable trato las voces de aliento, adhesión y defensa de mis correligionarios.... ¡Qué poco sabemos en estos rincones de los inverosímiles laberintos madrileños! Han tenido elogios para mis pobres versos, Dios se lo pague, los periódicos liberales, desde «A B C» hasta el «Heraldo» y «España Nueva» únicamente los de mi comunión, los periódicos católicos de la corte y de afuera palabra, ni siquiera un cortés acuse de recibo. ¿Cree usted que vale la pena de escribir para que los de uno le tratan así? No hablemos más de esto; ¿que se le va a hacer?»

Después de lo dicho por doña Filomena Dato de Muruais, huelga todo juicio, y el comentario duro, cáustico y punzante, brota de los labios pujante y ardoroso; y fiense ustedes de esa falange de periódicos que tan pomposamente se titulan católicos y defensores de la pureza del Santo Evangelio, siendo en puridad unos de tantos bastardos mercaderes del interés material, ordinarios agiotistas del grosero negocio é hipócritas especuladores del perrechico.

Y fiense ustedes de los propaganderos de la buena lectura y de los furiosos vapuleadores de la prensa liberal, ya ven ustedes como se las gastan cuando su labor no la integra alguna satisfacción de la vanidad, alguna sollicitación del amor propio ó algún reclamo de la pasión política.

Por lo que toca á Betanzos, baste decir que en la librería y papelería que D. José Iglesias Masdías tiene en la Plaza de la Constitución, no se despachó todavía un solo ejemplar de los 10 que alguien dejó allí para la venta pública, y no se diga que no hay entre nosotros piadosos creyentes (suigeneris y circunstanciales) y una numerosa Junta de damas de la Buena Prensa y del buen libro.

¿Qué les parece á ustedes de la enseñanza que arroja un hecho de

los muchos que á diario nos facilita la vida real?

¿Pero que libro bueno ni que niño muerto?...

Bien claro nos lo dijo el famoso propagandista señor Vívigo, no hace muchas semanas en el meeting del teatro Alfonsetti:

«Antes que las escuelas, antes que las Cofradías y antes que todo está el periódico». Eso es, el periódico, para que el personal de la Redacción

pueda disfrutar de un sueldo decoroso y vivir tranquilamente á la sombra de la pluma, aún cuando no se ponga siempre al servicio de las grandes causas, y si á la defensa de un mezquino particularismo y llevando siempre por norma el «pro me labora y ejercitando á menudo el chulapesco lenguaje de la gente callejera para apostrofar al adversario político.

Lo dicho, comedia pura y harto de vivir.

Una felicitación á D. Agustín García y un pésame á D. Antonio Naveira

Está visto que D. Antonio Naveira Pato no gana para suetos, revolcones porrazos y tropiezos, y que la toga de Abogado debe venirle muy bien, puesto que de ella se revuelve.

Todo el mundo sabe la querrela que por injurias graves había entablado hace bastantes meses D. Agustín García Sánchez contra D. Antonio Naveira Pato, por injurias que éste estampó en un escrito judicial contestando al primero en un pleito en que ambos letrados representaban á las partes litigantes con la eterna diferencia de que el segundo por no perder su vieja costumbre, patrocinaba la sin razón, que después de todo, es un apostolado como otro cualquiera consagrarse á la defensa de malas causas.

Don Antonio Naveira Pato, que es hombre de mal dormir y duro de pelar, y que está muy versado en esos trotes de los rúbulas impenitentes, llamó á capítulo sus potencias, se rasgó la mollera, meditó un pose y aflojando el rabillo del pantalón dijo:

«Ya la encontré; ahora si que papá Agustín no se escapa sin un zarrancho, ¡si soy atroz y no hay quien pueda conmigo!»

Y dicho y hecho: el señor Naveira Pato, días después presentaba otra querrela contra el Sr. García Sánchez ¿por qué?, según él, por injurias forzadas en su precoz y juguetona imaginación.

Se instruyeron los sumarios correspondientes en este Juzgado y pasaron á la Audiencia, pero D. Antonio Naveira, á pesar de sus travesuras, no obstante su ciega fé en la propia valía, comenzó á temblar como un azogado, y puso en juego toda la

corte celestial para pedir misericordia.

Esquibó la celebración de la vista en la Audiencia hasta donde de este modo se vino prolongando el juicio hasta el lunes 22 del actual, en que ya no le fue posible rehuir su comparecencia.

Don Agustín García, ya por su grande y docta competencia jurídica y ya por la poderosa argumentación y avasalladoras ventajas que le concedía el tener la razón de su parte, hizo un brillantísimo y luminoso informe forense, y el querellado hizo lo que pudo, que era bastante hacer, aunque nada pudiese.

Sin embargo lo esperaba todo del favor, aún cuando la severa espada de la justicia saltase hecha añicos, y los prestigios de la ley quedasen enlodados, y para conseguirlo, dedicóse todo este tiempo á revolver Roma con Santiago, no quedando exministros políticos, abogados de nota y hasta jesuitas de significación, que no interesara por todos los medios para inclinar de su lado la simbólica balanza de Astrea.

Al día siguiente martes 23, tuvo lugar la vista del sumario, incoado á petición del Sr. Naveira por las supuestas injurias, y en esta segunda función jurídica, querellado y querellante estuvieron á la altura de su maestría en la ciencia de estrados, aunque á la gran distancia del celoso y del pigueo, por lo que toca al señor García y su contrincante:

¿Y cual fué la sentencia del respetable Tribunal?

Pues por la primera, 6 meses de destierro y 250 pesetas de multa y las costas á D. Antonio Naveira, que es el minimum de la pena que le corresponde por el delito de que fué acusado y el que se probó oral y documentalente en todos los actos del proceso.

Y por la segunda ab

4.8

OS

costas de oficio. Ya ven ustedes que no está fuera de lugar el pésame a D. Antonio, siquiera él se lo buscara por la mano, como se buscó otras condenas anteriores, que figuran en su historial jurídico.

Y por lo que toca al caballeroso jefe del partido liberal en esta comarca y docto Abogado, nuestro respetable y bondadoso amigo D. Agustín García Sánchez, aunque no proceda mucho felicitarle, porque suponer mucho otro fallo contradictorio, sería inferir una ofensa a la inquebrantable rectitud y severa dignidad de nuestros Tribunales de Justicia, así y todo, por cariño, por respeto y por alta consideración, le ofrecemos nuestros fervorosos plácemes y nos regocijamos en la gallardía y profesional brillantez con que siempre eleva sus prestigios públicos e incólume corrección por encima de todas las miserias, pequeñeces y rastrearías con que hace muchos años se intenta eclipsar su justa fama de cumplido caballero, docto letrado y experto político.

¡DESENGANO!

Más hermosa cual lo son las rosas,
eres mi delicada golosina;
Ante réplicas tales me sublevo
y por primera vez siento fastidio....
¿Que me case?... ¡Imposible!
Yo no llevo mi amor hasta el suicidio

BUENA DESIGNACION

La respetable y distinguida dama brigantina D.^a Teresa Morales de los Ríos, esposa del ilustrado notario don Víctor Valderrama, ha sido designada por la ilustre escritora Sra. Condesa de Pardo Bazán, delegada regida en Betanzos y Puentevedume para organizar la suscripción popular que se está exceptuando ya en la mayor parte de la península entre las mujeres españolas por iniciativa de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia de Battemberg, para regalar una bandera de combate a nuestro nuevo y primer acorazado «España».

La designación de la Sra. Pardo Bazán no pudo ser más acertada; por los prestigios y rango que tanto enaltecen la personalidad de D.^a Teresa Morales de los Ríos, y esta poderosa circunstancia, unida al fervoroso españolismo de las mujeres de Betanzos y Puentevedume, hacen creer firmemente que el resultado de la suscripción en ambas ciudades, corresponderá digna y decorosamente al patriótico pensamiento soberano y al respetable delega-

da; y por otra parte, ya se empezaba a extrañar aquí que no se contase con el concurso de nuestras bellas y patrióticas paisanas.

Extrañeza infundada, de lo que todos nos felicitamos muy íntimamente por amor y entusiasmo a la Patria, a nuestra Reina, a nuestras instituciones armadas y a nuestra historia.

En el número próximo publicaremos donde y como pueden entregarse los donativos, desde 5 cts. hasta 1 peseta, el máximo.

ORACION

AL

SANTISIMO CRISTO

¡Señor Omnipotente!
Tu que siempre escuchaste y atendiste
A cuanto ser viviente
puebla este mundo, al que la vida diste
Tu el Creador de tanta maravilla,
que no habrá nadie que a imitar se atreva.
Tu que de una costilla
de nuestro padre Adán, hiciste a Eva,
Tu que diste a los astros resplandores,
aromas a las flores,
a los campos verdor y lozanía.
Tu que diste a las aves
arpadas lenguas y admirables galas.
Tu que diste fulgor a las estrellas,
que brillan y problemán tu portento.
Tu que a la noche, que al medroso espanta
diste la luna, que la sombra ahuyenta
y que tras la tormenta,
diste el iris de paz y de colores
que al espacio abrillanta
y lo launda de tibios resplandores.
¡Dadme ó Señor Omnipotente!
salud, tranquilidad y suerte,
para poder alabaros dignamente
hasta el umbral sombrío de la muerte.
Y una vez nuestra misión cumplida
en este mundo de penas ¡Dios clemente!
poder alcanzar en la otra vida
la gloria que gozar eternamente.

S. L. O.

DEL AYUNTAMIENTO

Sigue el alcalde señor Sánchez Díaz, apoyado muy eficazmente por los concejales de la mayoría, laborando con gran interés en beneficio del pueblo, a las acertadas medidas adoptadas con relación a las hechas seguirán muy en breve otras referentes a las carnes saladas y al pan, pues nos consta que cumpliendo lo determinado por la Comisión de abastos está el alcalde preparando un bando que se publicará muy pronto.

Esta improba labor que ejecuta la mayoría del ayuntamiento, no la priva de ocuparse de asuntos tan trascendentales como la reconstitución de la hacienda municipal, y el embellecimiento del pueblo. Ahí está sinó la obra ejecutada tan acertadamente bajo la dirección del presidente de la Comisión D. Luciano Pérez en la explanada del ferrocarril que se ha convertido en un hermoso paseo; las travas de la Ribera, tan necesitadas de arreglo, la reposición del servicio de incendios y otras que pronto se llevarán a la práctica, entre las que figura el palco de la música.

Animo y adelante señores Concejales que el desmayar sería criminal.

El alcalde y los panaderos

Previamente convocados por el alcalde Sr. Sánchez Díaz, reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento, al anochecer del jueves 25, casi todos los panaderos de la localidad.

Esta reunión tuvo por objeto ordenar a dichos industriales la adopción del peso métrico decimal para el pan y prohibir el peso de la libra gallega y castellana, como se viene haciendo y cuyo sistema de peso es un socorrido subterfugio para los defraudadores del consumidor, esquivando cómodamente toda responsabilidad penal; pues si alguna vez se intentaba proceder al repeso de las libretas y panes mayores, y no daban el peso legal, tenían siempre el recurso de afirmar que se había vendido como libra gallega, pues sabido es, que la primera es de 16 onzas y la segunda de 20.

Los panaderos concurrentes al acto, aunque no todos, justo es consignarlo para galardón de los interesados, alegaron güeros razonamientos para convencer al alcalde de lo improcedente que sería el nuevo peso del kilo, por la costumbre de las gentes y sobre todo por la ignorancia de los aldeanos, pero el Sr. Sánchez Díaz, que no se chupa el dedo y es hombre de recto juicio y de suficiente claridad de ideas, sostuvo enérgico su resolución para la aplaudida reforma de la unificación del peso, como también la obligación de que cada panadero marque sus panes con una marca especial, a fin de por el exigir responsabilidad en los casos de fraude.

En definitiva, la disposición del alcalde se pondrá en vigor desde el 17 del próximo mes de Mayo; pues a petición de los panaderos, se les concedió este plazo para que puedan adquirir las nuevas pesas y hacerse con las marcas o sellos para el pan. Tiempo era que la autoridad municipal empezase a defender los intereses del vecindario y a perseguir la escandalosa especulación industrial con notorio perjuicio de la salud y del bolsillo del consumidor.

La entereza y nobles propósitos del Sr. Sánchez Díaz están siendo fervorosamente aplaudidos por toda la opinión del pueblo pagano y todos hacemos votos porque perdure tan saludable campaña de regeneración local y no malogren sus nobles afanes las diosas presiones de oficiosos intermediarios é importunos patrocinadores de mezquinos egoísmos y sórdidas avaricias; pues no falta quien se egocije asegurando que toda esta campaña será fugaz y puros alardes del noviciado.

No lo creemos así y tenemos la arraigada firmeza que el señor Sánchez Díaz será siempre el mismo en su levantado anhelo de justicia, cultura y progreso y que antes abandonando sus principios y convicciones: con lo cual tendría siempre a su lado las opiniones sanas, la jente sensata y el pueblo digno y honrado que hoy le admira y mañana le bendecirá.

Sección local

Adquisición

La Corporación municipal acordó adquirir 60 metros de manga de bomba con destino a las del Municipio y arreglar el bombín para evitar que se repita el deplorable fracaso del incendio de Baraña, por la inutilidad de dichos aparatos.

¡Bravo!

Esta mañana le han sido inutilizadas a las lecheras veintitantas medidas por no tener la capacidad legal del cuarto litro.

Es excusado decir que las así cogidas en infragante robo al consumidor, pusieron el grito en el cielo, alegando entre improperios que no se dejaba vivir a los pobres.

La protesta tiene la mar de gracia y da valor de historia al chascarrillo del portugués, que ofrecía a su enemigo perdonarle la vida si le sacaba del poczo.

¡Bravo Sr. alcalde, bravo!, no se desaliente usted y sigamos redimiendo valientemente de la basura, de la incultura y de la estafa, pese a rutineros, a egoístas y a especuladores desahogados. A su lado está la gente honrada, digna y sensata, que le aplaude y le agradece íntimamente sus nobles arrestos.

Buenos informes

Según informes que estimamos fidedignos, no es cierto que vengana por el mar los restos mortales del que en vida fué nuestro respetable convecino y amante bienhechor del pueblo D. Jesús García Naveira, según se dijo estos días por ahí; pues parece que la conducción del cadáver a Betanzos se aplazó hasta el día próximo, a fin de que para entonces esté ya en el edificio del Asilo y Escuelas por el finado y su hermano D. Juan construido, habilitado el panatón en que han de reposar sus cenizas, previo el indispensable consentimiento de la superioridad civil y eclesiástica.

Quiénes, según nuestras noticias vienen ya navegando con rumbo a España, son la viuda, hija adoptiva y criada del finado, a las cuales les deseamos un feliz arribo a estas costas y benéficos consuelos en la profunda pena que hoy les aflige por la horrenda desgracia sufrida.

Para los pobres

El Sr. de Lámara D. Ricardo Bermúdez de Castro, dispone en atenta carta dirigida a D. Fermín Coscárriga Serrano, que las 25 ptas. generosamente por él donadas para la suscripción del Encuentro, sean distribuidas entre los pobres por la misma Comisión.

Y a propósito de este tan manoseado asunto, por los comentadores de oficio y malogrado por razones conocidas de todos, debemos advertir que a fin de que las personas ajenas que contribuyeron a la suscripción y no han dispuesto aún de sus donativos, por no haber tenido a tiempo la

de la devolución. se acordó pro-
ar hasta el 10 de Marzo el plazo
de entrega de las cantidades que
aun no han sido recogidas y que que-
dan ya muy pocas; pues casi todos
los donantes han ido ya haciéndose
cargo de sus donativos.

Para la bebida

El inteligente y hábil artista, hijo
de esta ciudad D. Antonio Deibe, nos
llega desde la Coruña en afectuosa
carta, que avisemos a todas las per-
sonas de su amistad y de caritativos
sentimientos, de la especulación a
que viene dedicándose su hermana
Rosa, so pretexto de cuidar a su ma-
dre enferma, siendo así que la ancia-
na no necesita por hoy de la caridad
ajena, porque su hijo, atiende solici-
tamente a sus necesidades, y las pe-
ticiones de la hija Rosa no tienen otro
objeto que satisfacer el vicio de la
embriaguez.

Ya lo saben los caritativos orga-
nizadores y queda complacido el amigo
Deibe.

Sociedad de Declamación

Patrocinada por valiosos y res-
pectables elementos de esta localidad,
se está organizando una nueva socie-
dad de Declamación y Música, para
la celebración de espectáculos de re-
creo en el teatro Alfonso XII, con la
galante cooperación de distinguidas
señoritas y amables jóvenes.

Ascienden ya a 150 los socios apun-
tados en las listas, y en la posibilidad
de hacer la invitación casa por casa,
la Comisión organizadora suplica a
cuantos deseen inscribirse, se sirvan
pasar por el comercio de D. Tomás
López, Puerta de la Villa, donde du-
rante 10 días están las listas de sus-
cripción abiertas.

Sello Instantaneo Yer

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo
y Calma, en el mismo tiempo, cualquier dolor por fuerte y agudo que
sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes,
Reumatismos, etc.

Solo cuesta UN REAL

De venta en todas las buenas Farmacias

REAL BALNEARIO DE SOLAN Cuenca

Aguas bicarbonatadas cálcicas ferruginosas

Estas salutíferas aguas del Real Balnea-
rio de Solan, se emplean con éxito cre-
ciente para combatir las "enfermedades"
del aparato genital de la mujer, nefritis,
metrorragia, leucorrea, desarreglos men-
struales, esterilidad, enfermedades de los
riñones, cólicos nefríticos, catarros de la
vejiga y sus anejos.

Como agua de mesa resulta la mejor,
por sus excelentes condiciones

Depósito y venta en Betanzos:

Farmacia de F. Lafont,
Cantón, 39.

Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Septiembre

COMUNICACIONES

Trenes descendentes

Morencías con viajeros entre Betanzos y
Coruña 6:35.
Tranvía entre Betanzos y Coruña 8:30
Mixto entre Madrid y Coruña 10:32.
Rápido entre Madrid y Coruña y viernes, entre
Madrid y Coruña 11:28.
Tranvía entre Coruña y Betanzos 14:08
Correo entre Madrid y Coruña 15:07.
Tranvía entre Coruña y Madrid 19:39.
Mensajerías entre Madrid y Coruña 21:22.

Trenes ascendentes

Correo entre Coruña y Madrid 9:44
Tranvía entre Coruña y Madrid 10:34.
Rápido, martes, jueves y sábados, entre
Coruña y Madrid 12:08.
Tranvía entre Coruña y Madrid 17:00
Id. entre Coruña y Betanzos 19:20.
Mixto entre Coruña y Madrid 21:10.
Los trenes correo no admiten viajeros de
3.ª clase entre Coruña y Madrid a viceversa.
Los trenes tranvías admitirán toda clase
de equipajes.

Correos

Conducción del Ferrol llega a las 6:30 y sa-
le a las 18:30.
Correo de Coruña llega a las 8:30 y sale a
las 16:45.
Mixto de Venta de Baños llega a las 9:45
y sale a las 19:00.
Correo de Madrid llega a las 13:09 y sale a
las 7:30.
Correo de Coruña llega a las 19:07 y sale a
las 9:30.
Las horas son las de entrada y salida de
la casa-correo.
Festivos: Abagonda, Bergondo, Sada,
Colinas y Aranga a las 9. Mondov, Paderna y
Lijón a las 8.
Exposición de certificados, valores de
radores objetos asegurados y recuadros de
los mismos de 11:30 a 12:30 y de 13 a 14
en los días laborables y en los domingos y
días festivos de 10 a 11 y de 13 a 14.
Salida de carteros: A las 9 y a las 11.
Apartado y lista se despachan 30 minutos
después de la llegada de los correos a suc-
ción de la conducción del Ferrol, cuya cor-
respondencia se entrega a las 9 en unión de
procedente del correo de Coruña.
Recogida de buzones: A las 15 y a las
10 y el de la Administración 3 minutos antes
de la salida de cada correo.
Salida para el Ferrol a las 13:00.
Llegada a esta ciudad a las 6:30.
Servicio a la estación a las 7:30 y a las 19:45
y a las 6:45.

Imp. Seres de Castañeira



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de este vicio, aun
contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
tomar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos sólidos o bebidas, sin
conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas
que tengan un embriaga-
dor en la familia o entre
sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER
Co., 78 Wardour Street, Londres, Ingla-
terra. El Polvo Coza puede ser también
obtenido en todas las farmacias y si Vd.
se presenta a uno de los depósitos al pie
indicados puede obtener una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
pero desea escribir para adquirir la mues-
tra gratuita, dirijase directamente a

COZA POWDER CO., 78 Wardour Street, Londres 448
Depósitos: **En Betanzos, Farmacia del
Dr. Fermín Couceiro Serrano**
Méndez Núñez número 8

HIGIENE DE LA BOCA

Elixir ALCODENTAL

Marca E. S. A.

DE LA UNION ALCOHOLERA ANOLA

Frasco: UNA PESETA

Desinfectivo incomparable para la conservación de la denti-
tura y desinfección y limpieza de la boca, compuesta de anti-
sépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis
del LABORATORIO MUNICIPAL DE MADRID.

Agua de colonia. Una peseta 40 céntimos frasco de
medio litro.

De venta en Betanzos: Farmacia del Dr. FERMÍN COU-
CEIRO SERRANO

Calle de Méndez Núñez núm. 8

INTERESANTE

Se compran casas, molinos talleres, fábricas, saltos de agua, empresas, negocios y fincas rústicas y urbanas de todas clases. Se colocan capitales al 8 p^o con garantía absoluta, manejados por los capitalistas. Cédense gratis fincas de recreo y producción en esta provincia, casas de diverso precio en esta capital y otras poblaciones, fincas rústicas de 2 á 2.000 ferrados de sembradura de extensión. Negocios mercantiles é industriales de primer orden con beneficio del ciento por ciento al capital que se emplee.

Dirigirse á los señores Zapico y Compañía, calle de la Cordoneria, 24 bajo

LA CORUÑA

ZAPATERIA "LA BRIGANTIN"

DE
DOMINGO TENREIRO

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que la Sucursal que tenia establecida en la Puerta de la Villa, se trasladó á mi casa núm. 32 de la Rua Travesa, en donde dispongo de grandes surtidos de calzado á precios económicos.

Ofrezco calzado desde 3 reales hasta 80, procedentes de las más acreditadas fábricas de Mallorca, Alaró, Mahón, Madrid, Barcelona, Valencia y del señor enra de la Coruña, teniendo yo la exclusiva en esta plaza.

Hácese toda clase de composturas con arreglo á los adelantos modernos.

También se construye toda clase de calzado que se tenga a bien encargar.

Gran surtido en cremas negras y de color, propias para la conservación y limpieza del calzado.

Plantillas antireumáticas, discos ó rodajes de goma para la conservación de los tacones y todos los artículos concernientes al ramo

se saldan varias clases de calzado, en la Rua Travesa 32.—Domingo Tenreiro.

LA ASPIRACION

Periódico independiente de Betanzos

Precios de suscripción

En Betanzos un mes 50 céntimos.
Fuera de esta localidad, un trimestre 2 pesetas.
Extranjero un trimestre 4 idem.

PAGO ADELANTADO

Inserciones

Anuncios, reclamos, y comunicados.
Esquelas mortuorias, idem aniversarios. Los precios son muy económicos.

PAGO ANTICIPADO

Disponible

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE BETANZOS

Sr. D. _____

que
asisten
cripción y
e donati-
mpono